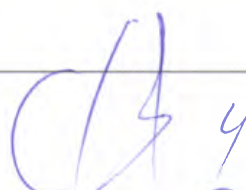









ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	L.A. NAPO AMARO IBARRA	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	LIC. YANELY FONTES PEREZ	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	MTRO. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. ÁNGEL CONTRERAS ROJAS	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. ISRAEL NAVA GUERRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR	



Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PROF. CELERINO FERNANDO PACHECO GODINEZ	
--	--	---

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **20 (veinte) de marzo de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; la **Licenciada Yanelly Fontes Perez**, Directora General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación en representación del **Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Nuñez**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Arquitecto Ángel Contreras Rojas**, Director General de Obra Educativa en representación de la Secretaria de Obras Públicas la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**; en atención al oficio No. SE/0075/2015 de fecha 13 (trece) de marzo de 2015 (dos mil quince), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 2. Se somete para su amable designación nombramientos de mandos medios a propuesta del Director General del IEBEM.

ACUERDO

JG-02SE/01/2015.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizados los currículos y perfiles presentados, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; artículo 7 fracción VII del Decreto de Creación de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; artículo 13 del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, a propuesta de su titular y para la expedición de los nombramientos, se APRUEBA la designación de los siguientes mandos medios del IEBEM con los efectos presentados en el listado.

TITULAR	CARGO	EFECTOS
ANGÉLICA DE LA ESPERANZA CERRO DE LA LUZ MENDOZA	SECRETARÍA PARTICULAR	20-mar-15
JOAQUÍN MARIO LANDA ÁVILA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	20-mar-15
PRIMAVERA DÍAZ CRESPO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	20-mar-15
ERMILA LUNA VARA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	20-mar-15
YANET SOBERANES CÉSPEDES	JEFA DE DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD	20-mar-15
RAMÓN ORTIZ MIRANDA	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	20-mar-15
MARÍA TERESITA NUÑEZ DELGADO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO	20-mar-15
PAOLA PATRICIA PÉREZ URIBE	JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO A LA CALIDAD	20-mar-15
REFUGIO ACEVEDO GAMA	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA	20-mar-15
AURELIO VICENTE MERINO MORALES	DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	20-mar-15
FELIPE ARTURO GÁNDARA VÁZQUEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS	20-mar-15
FELIPE DE JESÚS CASTILLO MONTESINOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS	20-mar-15
ALFONSO VALERO DÁVALOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIA	20-mar-15
JESÚS CASTRO TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMALES	20-mar-15
RUBÉN RAFAEL SEGURA CASTELLANOS	DIRECTOR DE DESARROLLO EDUCATIVO	20-mar-15
MARÍA ESPERANZA CAPDEVILLE SALGADO	SUBDIRECTORA DE MEJORA EDUCATIVA	20-mar-15
ADRIÁN RODRÍGUEZ TERÁN	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL	20-mar-15
JOAQUÍN ENRIQUE LANDA PÉREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	20-mar-15
INDALIA ALVEAR PÉREZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA	20-mar-15
JUAN VICTORIANO MONTES RAMÍREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE	20-mar-15
SERGIO CHÁVEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	20-mar-15
ROSA ELENA HERNÁNDEZ MERAZA	SUBDIRECTORA DE ARTE Y CULTURA	20-mar-15
JOSÉ ALFONSO CAMACHO BATALLA	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	20-mar-15
KATERY ISAMARA CASTILLO URIÓSTEGUI	JEFA DE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES	20-mar-15
FERNANDO BETANZOS DELGADO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	20-mar-15
FERNANDA FARIAS VICTORIA	SUBDIRECTORA DE FINANZAS	20-mar-15
LIBERTAD LUCENA SALGADO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	20-mar-15
ELSA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	20-mar-15
LEONARDO GERARDO RODRÍGUEZ GUERRERO	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS REGIONALES	20-mar-15
ARÍSTIDES GARCÍA RONQUILLO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES ALPUYECA	20-mar-15
ARACELI MARTÍNEZ MONTEÓN	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES CUAUTLA	20-mar-15
SANDRA SORAYA SANTANA SALGADO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES JOJUTLA	20-mar-15
AURELIA ROCÍO BARRERA ÁLVAREZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES JONACATEPEC	20-mar-15
ISABEL GUADALUPE ÁLVAREZ ARAGÓN	JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES YAUTEPEC	20-mar-15
JOSÉ ANSELMO VICENTE MUÑOZ BISOSO	DIRECTOR DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES	20-mar-15

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

GERARDO ÁVILA CASTILLO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PAGOS	20-mar-15
ARACELI LANDA BOTELLO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	20-mar-15
MARTHA ÁNGELES ROBLEDO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y DESARROLLO DE PERSONAL	20-mar-15
ROSELLA CORDOVA CÁRDENAS	SUBDIRECTORA DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE	20-mar-15
GERARDO ANTONIO PEDERZINI CRODA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO DOCENTE	20-mar-15
VÍCTOR JUÁREZ JUÁREZ	SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA	20-mar-15
RAMÓN ANTONIO BRISEÑO VINCK	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE CÓMPUTO	20-mar-15
JORGE SILVESTRE FUENTES RIVERA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS	20-mar-15
BLAS EDUARDO RUÍZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	20-mar-15
ANDRÉS ESPINOSA REZA	SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN	20-mar-15
ROSALIO MARCOS QUINTERO ROSAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	20-mar-15
TERESA ARMINDA MEZA REYES	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS	20-mar-15
JOSÉ LUIS CASTILLO GUTIÉRREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	20-mar-15
OLGA YOLANDA VALDEZ ZERMENO	SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN	20-mar-15
ALFONSO LAVÍN OLIVEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	20-mar-15
EDGAR CASTILLO MONTESINOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INDICADORES EDUCATIVOS	20-mar-15
MARÍA DE LA CONCEPCIÓN TONDA MAZÓN	DIRECTORA DE LA UNIDAD 17-A UPN	20-mar-15
RUTH PATRICIA RAMÍREZ PLATA	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA	20-mar-15
DIANA MONTER ROSALES	JEFA DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y PROCESOS	20-mar-15
OCTAVIO ROGELIO OCAMPO ONTIVEROS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES	20-mar-15

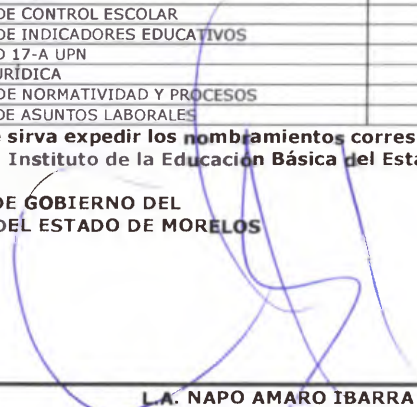
Se instruye a su titular para que en cumplimiento al presente acuerdo se sirva expedir los nombramientos correspondientes. Y dar cumplimiento a la sexta disposición transitoria del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM


L.A. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA



LIC. YANELLY FONTES PEREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE ADMINISTRACIÓN


DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD


LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE LA CONTRALORÍA


LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO


ARQ. ÁNGEL CONTRERAS ROJAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE OBRAS PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **20 (veinte) de marzo de 2015 (dos mil quince)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; la **Licenciada Yanely Fontes Perez**, Directora General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación en representación del **Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Nuñez**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Arquitecto Ángel Contreras Rojas**, Director General de Obra Educativa en representación de la Secretaria de Obras Públicas la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina** ; en atención al oficio No. SE/0075/2015 de fecha 13 (trece) de marzo de 2015 (dos mil quince), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número 3. Se somete para su amable aprobación la modificación a los presupuestos de ingresos y egresos (con motivo de la adecuación de la estructura orgánica y la aplicación de ingresos propios) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2015.-----


ACUERDO

JG-02SE/02/2015.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizada la información presentada y con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, artículo 7 fracción II del Decreto de Creación del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el artículo 13 del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno por unanimidad aprueban la modificación a los presupuestos de ingresos y egresos (con motivo de la adecuación de la estructura orgánica y la aplicación de ingresos propios) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2015, presentada en esta sesión.

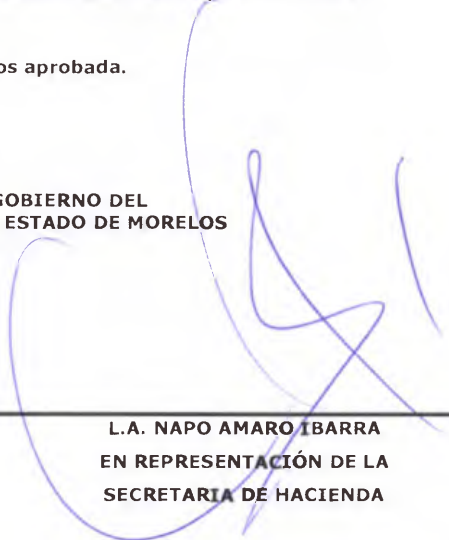
Se instruye a su titular para que se realice la modificación a los presupuestos aprobada.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM




L.A. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



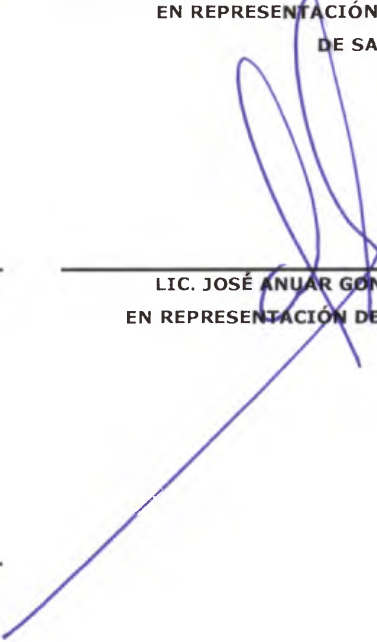
LIC. YANELY FONTES PEREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL GALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO
DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO



ARQ. ÁNGEL CONTRERAS ROJAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE OBRAS PÚBLICAS